UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 06 MAY 2013

V I S T O:

El Expediente Nº 67.233/12 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 24 obra Nota presentada por el alumno Mauro Luis GOMEZ de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables mediante la cual solicita excepción para cursar la asignatura Edafología de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Química General hasta las Mesas de Exámenes del mes de Mayo de 2013;

QUE a fs. 29 y 30 se cuenta con la situación académica del alumno GOMEZ;

QUE por Notas Nros. 117 y 282/13 la Jefa del Departamento de Alumnos y Estudios y la Sra. Secretaria Académica, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE el alumno GOMEZ no presenta justificación alguna que respalde su solicitud;

QUE de la historia académica del alumno GOMEZ surge que no ha intentado rendir en ningún turno el examen final de la asignatura que adeuda;

QUE obra Despacho Nº 351/13 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda no otorgar excepción de ninguna índole al alumno Mauro Luis GOMEZ de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables para cursar la asignatura Edafología de la mencionada Carrera;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por mayoría;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- NO OTORGAR excepción de ninguna índole al alumno Mauro Luis GOMEZ (D.N.I. Nº 36.107.487) de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables para cursar la asignatura Edafología de la mencionada Carrera, por los motivos expuestos en los considerandos del presente instrumento legal.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar al interesado, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
UNIDAD ACADEMICA
RIO GALLEGOS

Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O Nº 246